

Informe de originalidad

QUISPE YOBANA - QUILLIMAMANI EDITH

by yOBANA QUISPE

Submission date: 10-Apr-2024 10:39AM (UTC-0500)

Submission ID: 2345636107

File name: TRABAJO_ACAD_MICO_-_Edith_Rosi_Quillimamani_Mamani_2.docx (384.9K)

Word count: 8164

Character count: 49779

1
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

BENEDICTO XVI

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON
MENCIÓN EN PAREJA Y SEXUALIDAD**



**VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL DESDE
UNA PERSPECTIVA SISTÉMICA**

**Trabajo académico para obtener el título de
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E
INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN: PAREJA Y
SEXUALIDAD**

AUTORAS

Lic. Quillimamani Mamani, Edith Rosi

Lic. Quispe Sucasaca, Yobana Lourdes

ASESOR

1
Dra. Campos Marquez, Anita Jeanette

<https://orcid.org/0000-0002-1545-2099>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia y transgresión

TRUJILLO – PERÚ

2023

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, **CAMPOS MARQUEZ, ANITA JEANETTE** con DNI N° 18140921 como asesora del trabajo de investigación titulado “ Violencia familiar y dependencia emocional desde una perspectiva sistémica”, desarrollado por las egresadas **QUILLIMAMANI MAMANI, EDITH ROSI** con DNI 70235749; y la EGRESADA **QUISPE SUCASACA, YOBANA LOURDES** con DNI 77026577 del Programa de Segunda especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en: Pareja y Sexualidad; ¹ considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Dra. Campos Marquez, Anita Jeanette

ASESORA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Excmo. **Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M**

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora Académica

Dra. Anita Jeanette Campos Marquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marín

Secretaria General

DEDICATORIA

A Dios y a nuestra amada familia, a quienes dedicamos este trabajo con profundo cariño y gratitud, pues han sido fortaleza e inspiración a lo largo de todo este viaje académico.

Edith Rosi Quillimamani Mamani

Yobana Lourdes Quispe Sucasaca

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Edith Rosi Quillimamani Mamani con DNI 70235749 y Yobana Lourdes Quispe Sucasaca, con DNI 77026577, egresadas del Programa de Estudios de Segunda especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en: Pareja y Sexualidad de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Psicología, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: "Violencia familiar y dependencia emocional desde una perspectiva sistémica", el cual consta de un total de 36 páginas.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Las autoras



Lic. Edith Rosi Quillimamani Mamani

Lic. Yobana Lourdes Quispe Sucasaca

DNI 44922271

DNI 46095262

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
DEDICATORIA	iv
ÍNDICE	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT	viii
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	9
1.1 Realidad problemática y formulación del problema	9
1.2 Formulación de objetivos	12
1.2.1 Objetivo general	12
1.2.2 Objetivos específicos.....	12
1.3 Justificación de la investigación	12
II. MARCO TEÓRICO	14
2.1 Antecedentes de la investigación	14
2.2 Referencial teórico	17
III. MÉTODOS	23
IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS	27
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	29
ANEXOS.....	33
Anexo 1: Tabla de estudios revisados	33
Anexo 2: Informe de originalidad	36

RESUMEN

El estudio buscó analizar ² la violencia familiar y la dependencia emocional desde un enfoque sistémico en el contexto peruano. La investigación revela que ambas variables son fenómenos multidimensionales y complejos que requieren un enfoque sistémico para su comprensión y tratamiento efectivo. El estudio se basa en diversas investigaciones realizadas en el Perú, y su objetivo es presentar una visión integral de la problemática, destacando su complejidad y las múltiples dimensiones que la conforman. Los hallazgos demuestran que factores individuales, familiares, sociales y económicos contribuyen de manera significativa a su prevalencia. Estos resultados son consistentes con las investigaciones internacionales y resaltan la necesidad de desarrollar estrategias de intervención multidimensionales que aborden esta complejidad. Se identificaron múltiples enfoques metodológicos sobre violencia y dependencia emocional en el Perú, lo que refuerza la complejidad de estos fenómenos y la necesidad de un enfoque metodológico diverso para su estudio. El estudio concluye subrayando la importancia de implicaciones tanto clínicas como políticas. Resalta la necesidad de estrategias de intervención que sean multifacéticas y que tomen en cuenta todos los factores identificados, incluyendo la implementación de un enfoque sistémico.

Palabras clave: dependencia emocional, violencia familiar, enfoque sistémico.

ABSTRACT

The objective of this study was to analyze family violence and emotional dependence from a systemic approach in the Peruvian context. Research reveals that family violence and emotional dependence are multidimensional and complex phenomena that require a systemic approach for their understanding and effective treatment. The study is based on various research carried out in Peru, and its objective is to present a comprehensive vision of the problem, highlighting its complexity and the multiple dimensions that make it up. The findings demonstrate that individual, family, social and economic factors contribute significantly to the prevalence of violence and emotional dependence. These results are consistent with international research and highlight the need to develop multidimensional intervention strategies that address this complexity. Multiple methodological approaches were identified in research on violence and emotional dependence in Peru, which reinforces the complexity of these phenomena and the need for a diverse methodological approach for their study. The study concludes by highlighting the importance of both clinical and policy implications. It highlights the need for intervention strategies that are multifaceted and take into account all identified factors, including the implementation of a systemic approach.

Keywords: family violence, emotional dependence, systemic approach

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Realidad problemática y formulación del problema

La violencia de pareja, un aspecto crítico de la violencia familiar, constituye un desafío significativo para la salud pública a nivel global. Su complejidad exige un enfoque que considere múltiples causas y dimensiones, y que involucre a diversos sectores como el político, social y académico, para alcanzar una comprensión completa y ofrecer soluciones efectivas y culturalmente pertinentes. Según Castellanos-Delgado y Redondo-Pacheco (2022), esta violencia se mantiene a través de interacciones violentas y patrones de comunicación entre los miembros de la pareja, los cuales definen la estructura y las normas de la relación.

La violencia entre parejas suele desarrollarse de manera gradual, empezando con discusiones y pequeñas agresiones físicas que se intensifican con el tiempo, convirtiéndose en un elemento recurrente en la relación. Este patrón frecuentemente surge de una dependencia emocional, muchas veces originada en carencias afectivas desde la infancia. Hilario et al. (2020) explican que los patrones de relación aprendidos en la familia de origen suelen reproducirse en las relaciones de pareja, perpetuando así el ciclo de la violencia.

La violencia familiar y la dependencia emocional constituyen una intrincada red de dinámicas que trascienden las experiencias individuales y se entrelazan en el tejido de las relaciones familiares y sociales. Aunque distintos en su manifestación, estos fenómenos frecuentemente coexisten e interactúan, creando un ciclo de interdependencia disfuncional (Beraún & Poma, 2020). La violencia familiar debe ser entendida no como un fenómeno aislado, sino como el resultado de patrones desequilibrados de interacción y comunicación. En paralelo, la dependencia emocional, nutrida por necesidades insatisfechas y relaciones insalubres, se desarrolla en un contexto de relaciones familiares caracterizadas por la tensión y la desigualdad (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH], 2018). Como investigadores, el desafío radica en desentrañar los complejos elementos de estas problemáticas, iluminando tanto las conexiones como las disyunturas que las perpetúan. La adopción de una perspectiva sistémica es esencial para comprender no

solo las manifestaciones externas de la violencia y la dependencia, sino también para identificar sus raíces profundas.

Rodríguez y Téllez, (2016) definen la violencia doméstica como un acto de poder encaminado a someter, controlar, agredir física, psicológica y sexualmente a cualquier integrante de la familia, independientemente de con quién tenga alguna afinidad, independientemente de si una relación matrimonial o una relación matrimonial.

La violencia doméstica por parte de un cónyuge es la principal causa de muerte de mujeres en Europa y en todo el mundo. En Roma, por ejemplo, este tipo de violencia doméstica mata a más mujeres que el cáncer, los accidentes de tráfico o la guerra. En Rusia, 13.000 mujeres murieron en un año, el 75% asesinadas por sus cónyuges. En Estados Unidos, una mujer es víctima de algún tipo de violencia cada cuatro minutos, y en Suecia, una mujer muere cada diez días. Países como Argentina incluyen la violencia doméstica como causal de divorcio en su legislación en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2020).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en 2020, un 67,6% de las peruanas mayores de 18 años han experimentado alguna forma de violencia, ya sea psicológica, física o sexual, en algún momento de sus vidas. Además, en el último año, el 22,0% de estas mujeres sufrieron violencia. Por otro lado, un informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentado por Hernández (2020) indica que el 29,9% de las personas mayores de 12 años en México experimentan depresión situacional, y un 12,4% sufre depresión de manera continua. Se plantea que la depresión podría ser un catalizador para el desarrollo de dependencia emocional.

Adicionalmente, un Informe de Evaluación de la Prevalencia de la Violencia contra las Mujeres (2018), publicado por diversas agencias de las Naciones Unidas, establece que una de cada tres mujeres en el mundo es víctima de violencia doméstica. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define esta violencia como un patrón de comportamiento en una relación que busca obtener o mantener el control sobre la pareja.

En Perú, en los últimos años hemos sido testigos del alarmante aumento en la incidencia de violencia familiar. A la par, se han implementado una serie de medidas, programas y leyes dirigidas a defender los derechos de niños y mujeres. Sin embargo, es pertinente preguntarse si estas intervenciones garantizarán efectivamente el bienestar y la seguridad de los más vulnerables. ¿Son suficientes estas medidas, programas y leyes para detener el maltrato físico y psicológico que se comete diariamente contra ellos? Según Mendoza et al. (2019), las principales causas de la violencia son los celos, seguidos de la falta de comunicación, la ignorancia del agresor acerca de su propio comportamiento violento y haber crecido en un ambiente violento, entre otros factores.

Aiquipa (2015) destaca ² que la dependencia emocional de la víctima puede ser un factor clave en su permanencia en una relación abusiva. Las mujeres con alta dependencia emocional temen mucho la posibilidad de que su relación termine, lo que las lleva a tolerar desde negligencias menores hasta insultos, ofensas y agresiones físicas repetidas. En caso de que su pareja quiera terminar la relación, estas mujeres suelen implorar por una segunda oportunidad, pedir perdón por errores no cometidos, e incluso asumir toda la responsabilidad para evitar el fin de la relación. A menudo resisten terminar la relación y, si se produce una ruptura, intentan mantener algún tipo de contacto con su pareja.

Aunque la violencia familiar afecta predominantemente a las mujeres, es crucial reconocer que también impacta a niños, adultos mayores, hombres y personas con discapacidad, aunque en menor proporción. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2019) en la región Ica, Perú, atiende casos de violencia familiar y sexual que afectan a un amplio rango de edades y géneros (MIMP, 2019). El Ministerio de Salud indica que un 20% de los peruanos necesita ayuda médica para trastornos mentales relacionados con situaciones violentas y dependencia emocional.

La insuficiencia de estudios locales y medidas estatales para proteger a las víctimas resalta la urgencia de más investigaciones y programas de intervención en Perú. La investigación se enfoca en analizar ² la violencia familiar y la dependencia emocional desde una perspectiva sistémica, abarcando todas las poblaciones afectadas, además de responder al problema siguiente ¿Cómo analizar ² la violencia familiar con la dependencia emocional desde una perspectiva sistémica?

1.2 Formulación de objetivos

1.2.1 Objetivo general

Analizar la violencia familiar y dependencia emocional desde una perspectiva sistémica en el Perú.

1.2.2 Objetivos específicos

- Caracterizar la violencia familiar y dependencia emocional en el Perú
- Describir los modelos de estudio sobre la violencia y dependencia emocional en el Perú
- Conocer en los factores de riesgo y protectores vinculados a la violencia y dependencia emocional en el Perú
- Sugerir estrategias eficaces de intervención bajo la terapia sistémica en casos de violencia familiar y dependencia emocional.

1.3 Justificación de la investigación

Desde una perspectiva teórica, este estudio se centró en comprender cómo las dinámicas de la violencia familiar y la dependencia emocional interactúan y se perpetúan dentro de los sistemas familiares, analizando las raíces históricas y psicosociales y cómo los patrones de comportamiento se transmiten entre generaciones. Esto se complementa con una perspectiva metodológica que aplica y refina teorías y modelos sistémicos, adecuados para abordar la complejidad de estos fenómenos. El enfoque sistémico fue esencial para descubrir patrones y conexiones ocultas entre la violencia familiar y la dependencia emocional, los cuales podrían ser ignorados en enfoques más lineales.

En términos prácticos, los hallazgos de la investigación son cruciales para el desarrollo de intervenciones más efectivas. Comprender las dinámicas sistémicas permite diseñar estrategias que aborden tanto los síntomas como las causas subyacentes, esencial en contextos de recursos limitados.

Socialmente, el estudio es de gran relevancia. La violencia familiar y la dependencia emocional no solo tienen efectos devastadores en los individuos afectados, sino en la sociedad en general. Profundizar en su comprensión puede influir en la formulación de políticas públicas más sensibles culturalmente y fomentar

una mayor conciencia social. Además, la investigación puede apoyar cambios legislativos y sociales necesarios para proteger a los más vulnerables.

Al explorar ² cómo la dependencia emocional puede contribuir a la tolerancia de la violencia y cómo esta última perpetúa la dependencia emocional, se revelan conexiones profundas y oportunidades para intervenciones en niveles más profundos. Este estudio no solo contribuye al conocimiento en el campo de la psicología y el estudio de las dinámicas familiares, sino que también informa sobre la creación de políticas y programas de intervención más efectivos, ofreciendo soluciones holísticas y sostenibles para estos problemas arraigados en la sociedad peruana.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

A nivel internacional, se halla a Donoso et al. (2021)⁶ quienes llevaron a cabo un estudio en la Sierra de Ecuador centrado en la dependencia emocional transgeneracional en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. La investigación introduce el concepto de 'dependencia emocional transgeneracional', no explorado previamente, que se caracteriza por la historia de violencia intrafamiliar vivida o presenciada por las mujeres desde su infancia. Utilizando una muestra de 50 mujeres de Quito y Riobamba, el estudio descriptivo de campo emplea encuestas y análisis de contenido y frecuencias para examinar la información. Se encontraron diferencias en el fenómeno de violencia de pareja relacionadas con las características sociodemográficas de estas ciudades y los patrones intrafamiliares que sustentan la dependencia emocional transgeneracional.

Por su parte, Ibagón (2021) en Colombia llevó a cabo un estudio sobre la violencia de pareja y su relación con la dependencia emocional en mujeres de Girardot. Utilizando un enfoque mixto y diseño exploratorio con 22 participantes, el estudio empleó el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) como instrumento. Los resultados mostraron que brechas en el autoconcepto y la autodeterminación afectan la voluntad de las mujeres para superar la dependencia emocional, incluso ante el maltrato psicológico. El estudio concluyó que existe una relación entre la violencia de pareja y rasgos de personalidad asociados con la dependencia emocional.

De igual manera, Oliveros y Coleman (2021) llevaron a cabo un estudio correlacional para determinar la relación entre violencia familiar y regulación emocional. La muestra incluyó a 620 personas de origen americano, con edades entre 18 y 30 años. Los resultados mostraron que existe una relación significativa entre la regulación emocional y la violencia en la pareja ($R=0,27$) y la violencia romántica ($R=0,26$). El estudio concluye que las personas con altos niveles de violencia en pareja también muestran dificultades en la regulación emocional, sugiriendo que la violencia es un problema que puede transmitirse de generación en generación.³

El estudio de Chandan et al. (2020) investigó la relación entre la violencia de pareja íntima y el riesgo de depresión en 200 mujeres del Reino Unido. Utilizando

un diseño correlacional y ³ un cuestionario sobre Ansiedad y Depresión, los resultados mostraron que el 48.4% de las mujeres informaron un alto nivel de violencia y el 26.7% un nivel medio de depresión. El análisis estadístico reveló una relación directa y significativa entre la violencia y la depresión, con un coeficiente de correlación de Spearman de 0,741 y un p-valor de 0,000.

Rojas ² et al. (2019) efectuaron una investigación descriptiva correlacional en España para examinar la relación entre dependencia afectiva y violencia intrafamiliar en mujeres. Utilizando el Test de Dependencias Sentimentales (TDS-100) y un Cuestionario de violencia intrafamiliar, evaluaron a 110 mujeres y hallaron ⁶ una relación estadísticamente significativa entre dependencia afectiva y violencia intrafamiliar ($r=.752$; $p=0.000$). El estudio también encontró que estas mujeres muestran altos niveles de dependencia emocional, posesividad y otros síntomas afectivos negativos, así como mecanismos de negación y poca conciencia del problema.

Por otro lado, a nivel nacional, Peramás (2022) hizo un estudio en el Instituto de Desarrollo Personal e Investigación Psicométrica en Ate, Lima, para determinar la relación entre violencia familiar y afectación psicológica en mujeres. Utilizando una metodología cuantitativa y de diseño no experimental, se aplicaron cuestionarios de tipo Likert a 80 mujeres durante el último trimestre de 2020. Los resultados mostraron una correlación significativa y de nivel relación positiva alta según el Rho de Spearman (0.605) entre violencia familiar y afectación psicológica en estas mujeres, corroborada mediante la prueba de correlación de Spearman. El estudio concluye que la violencia familiar tiene un impacto psicológico significativo en las mujeres.

El estudio de Torres (2022) examinó ² la relación entre violencia familiar y autoestima en 43 estudiantes de tercer año de secundaria en una IE de Mórrope. Utilizando un enfoque cuantitativo y descriptivo correlacional, se aplicaron el Cuestionario de Violencia Familiar VIFA y el Inventario de Autoestima de Stanley Coopersmith para recoger datos. Los resultados mostraron que ² el 66.7% de los estudiantes que viven en un entorno de alta violencia familiar tienen bajos niveles de autoestima.

Denegri (2021) investigó el impacto de la violencia de pareja y la dependencia emocional en la autoestima de madres con hijos en una institución educativa del cono norte. Utilizando un diseño no experimental y transversal, se evaluó a 110 madres casadas o convivientes mediante diversos cuestionarios para medir la percepción de violencia, dependencia emocional y autoestima. La regresión logística ordinal reveló que el 33,5% de la variabilidad en la autoestima de las madres se debe a la violencia de pareja y la dependencia emocional. El estudio concluye que estas variables inciden significativamente en la autoestima de las madres evaluadas.

Romero (2021) realizó un estudio en Atalaya, Huacho, con el objetivo de explorar la relación entre el funcionamiento familiar y la dependencia emocional de pareja en mujeres. El estudio de enfoque cuantitativo fue básico, de nivel correlacional y no experimental. Se seleccionaron intencionalmente 80 mujeres, de 18 a 60 años, a las cuales se les suministró un cuestionario validado. Los resultados mostraron que el 83,8% de las mujeres encuestadas tenían alta dependencia emocional hacia sus parejas, y el 80% reportó un bajo funcionamiento familiar. Utilizando el Coeficiente de Correlación de Spearman, se encontró una relación inversa y significativa entre el funcionamiento familiar y la dependencia emocional de pareja. La investigación concluye que existe una conexión significativa entre estos dos factores en la población estudiada.

La investigación de Velarde (2021) analizó la relación entre violencia familiar y dependencia emocional en 384 estudiantes universitarias de Lima Norte. Utilizando la Escala de Violencia Intrafamiliar (VIFJ4) y la escala de dependencia emocional ACCA, el estudio encontró existe relación directa y significativa entre violencia familiar y dependencia emocional ($\rho = 0,583$; $p = 0,000$). También se observó una correlación significativa entre la dependencia emocional y varias dimensiones de la violencia familiar, especialmente la violencia de género y patrimonial. Los resultados sugieren que las estudiantes presentan un nivel promedio de violencia familiar y alta dependencia emocional.

Aliaga (2021) investigó la relación entre el funcionamiento familiar y la dependencia emocional en 250 estudiantes de la Facultad de Psicología de una Universidad Nacional de Lima. Empleó un diseño no experimental y correlacional, el estudio empleó la escala FACES-III para evaluar el funcionamiento familiar y el

ACCA 2013 para la dependencia emocional. Los resultados mostraron una relación inversa entre el funcionamiento familiar y la dependencia emocional, indicando que, a menor calidad del funcionamiento familiar, hay mayor dependencia emocional. Además, se encontró que características positivas en la relación familiar, como apoyo y afecto, se correlacionan con menor dependencia emocional. El estudio también reveló relaciones significativas entre dependencia emocional y cohesión familiar, así como adaptación familiar.

2.2 Referencial teórico

Krug et al. (2002) definen la violencia familiar como el uso intencionado de la fuerza física, ya sea en forma de amenaza o de acción efectiva, contra otra persona, grupo o comunidad, que puede resultar o tiene una alta probabilidad de causar lesión, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones.

Dentro de este marco, se identifican varios tipos de violencia familiar: Violencia de Pareja, se trata de actos violentos ejercidos por uno de los miembros de la pareja hacia el otro, puede manifestarse de diversas maneras: física, emocional, psicológica y sexual (Straus et al., 1980); Violencia contra los Hijos, incluye cualquier forma de maltrato físico, emocional o psicológico que un padre o tutor pueda infligir a un hijo (Korbin, 1989); Violencia contra los Adultos Mayores. Se refiere al maltrato ejercido hacia los miembros mayores de la familia, ya sea por parte de sus hijos adultos, otros parientes o cuidadores (Wolf, 1997); Violencia entre Hermanos, este tipo de violencia ocurre entre hermanos y puede incluir comportamientos como golpes, intimidación y abuso verbal (Finkelhor et al., 2006).

Las teorías sobre la violencia familiar se pueden entender a través de diferentes modelos teóricos, cada uno ofreciendo una perspectiva única sobre las causas y manifestaciones de la agresión y la violencia:

La Teoría Psicodinámica de Freud, basada en los conceptos de Tánatos y Eros, que representan las fuerzas de la muerte y la vida. Esta teoría sostiene que la agresión es una consecuencia natural de estas fuerzas innatas, y que la represión de estas fuerzas puede llevar a desórdenes emocionales como la **histeria y la psicosis** (Hogg & Vaughn, 2010).

La Teoría Etológica de Lorenz, centrada en el comportamiento en el ambiente natural, propone que la agresión es esencial para la supervivencia en todas las especies. En los humanos, la agresión sigue siendo un elemento presente, aunque no estemos en un 'modo de supervivencia' constante (Hogg & Vaughan, 2010).

La Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1976), enfatiza la imitación y la observación como claves. Afirma que aprendemos comportamientos, incluida la agresión, al observar e imitar a otros. La familia, las subculturas y el modelamiento simbólico son factores importantes en el desarrollo de la agresión.

Teoría de la Frustración-Agresión, basada en la idea de que la frustración lleva a la agresión. Esta teoría sostiene que la conducta agresiva es el resultado de una frustración previa y puede manifestarse en altos niveles de cólera que se expresan en conductas verbales y físicas (Dollard & Miller, 1944).

Así mismo los Tipos de Agresión de Stanford et al. (2003), distingue entre agresión física, que es una respuesta inmediata o natural a la provocación; agresión predeterminada, que implica actos agresivos planificados; y violencia psicológica, que implica maltrato a través de insultos y amenazas, sin golpes físicos.

Cada una de estas teorías ofrece un marco para entender la agresión y la violencia en el contexto familiar, desde fuerzas innatas y comportamientos aprendidos hasta reacciones a la frustración y diferentes formas de agresión.

Los enfoques teóricos sobre la violencia familiar abarcan varias perspectivas que ayudan a entender este fenómeno complejo:

Una primera perspectiva es la Teoría Feminista de la Violencia Familiar que, desde el punto de vista feminista, la violencia familiar se contextualiza en las estructuras patriarcales de la sociedad. El feminismo, como teoría y movimiento, busca la igualdad de género y aborda la opresión sistémica que enfrentan las mujeres. Las teóricas feministas, especialmente las radicales, ven la violencia doméstica como una extensión del dominio masculino y una manifestación de la necesidad de controlar a las mujeres (Appelrouth & Desfor, 2020; Scott & Marshall, 2009; Daly & Chesney-Lind, 1998). Las feministas socialistas, por su parte, amplían el análisis a factores como la clase social y cómo esta influye en las dinámicas de abuso,

especialmente en los estratos socioeconómicos más bajos (Beirne & Messerschmidt, 1991; DeKeseredy, 1997).

Otro es la ⁷ Teoría del Conflicto Familiar, desarrollada por Straus y Gelles (1986), sostiene que el conflicto es una parte inherente de todas las relaciones humanas, incluidas las familiares (Straus, 2005; Lawson, 2012). Esta teoría ve la violencia como un posible resultado de estos conflictos inevitables y señala que ambos géneros son susceptibles tanto de perpetrar como de ser víctimas de abuso conyugal (Paymar, 2014). El modelo sugiere que el conflicto puede surgir de intereses divergentes entre los miembros de la familia y que, si no se maneja adecuadamente, puede escalar hacia la violencia. Davis y Harsh (2011) expanden esta teoría al conectar la violencia familiar con el estrés en familias disfuncionales, excluyendo factores como la violencia de género. De acuerdo con Straus y Mickey (2012), el modelo de conflicto familiar implica que los comportamientos violentos dentro de la familia son en muchos casos inevitables. Sostienen que pequeñas disputas y conflictos menores son a menudo precursores de abusos más severos y que la acumulación de ira y amargura puede conducir eventualmente a estallidos de abuso físico y verbal.

También, se tiene la Teoría de la Agresión del Aprendizaje Social, propuesta por Bandura (1987), sostiene que el comportamiento humano es un proceso aprendido. Esta idea resuena con ⁷ el adagio griego "Demo quod non habet," que significa que uno no puede expresar comportamientos, acciones o emociones que no ha aprendido, consciente o inconscientemente. La teoría se descompone en ⁷ cuatro elementos clave: imitación, definiciones, asociaciones diferenciales y refuerzo diferencial (Powers et al., 2020). Estos elementos explican cómo las actitudes y valores morales de una persona pueden influir en la adopción de comportamientos desviados o convencionales.

Finalmente se tiene la Teoría de Control, que sugiere que la violencia familiar se origina en la necesidad del agresor de ejercer poder y control sobre otros miembros de la familia (Hyde-Nolan & Juliao, 2012). El agresor utiliza tácticas como intimidación y coacción para establecer un comportamiento "deseable" en la víctima. Las víctimas a menudo adaptan su comportamiento para sobrevivir, respondiendo a formas de violencia, intimidación y manipulación (Hyde-Nolan & Juliao, 2012). Este

ciclo de abuso y adaptación perpetúa la dinámica de poder desequilibrada y contribuye al abuso continuado en la relación familiar.

Por otro lado, otro elemento para definir es la dependencia emocional, según Castelló (2005), se caracteriza por una necesidad afectiva extrema hacia la pareja, reflejada en un patrón crónico de demandas afectivas no satisfechas. Esta forma de dependencia se distingue de las relaciones afectivas saludables no solo en intensidad sino también en la naturaleza de las interacciones, que no están mediadas por otros trastornos afectivos, según Lemos y Londoño (2006). Las raíces de la dependencia emocional a menudo se rastrean hasta experiencias negativas en la infancia, como deficiencias afectivas tempranas, un aspecto señalado por autores como Young (1999) y Castelló (2012).

Esta condición impacta significativamente en la calidad de vida de las personas, inclinándolas hacia relaciones posesivas y emocionalmente deterioradas. Un rasgo distintivo es el miedo constante a la separación. La dependencia emocional puede manifestarse a través de sentimientos tanto negativos como positivos de gran intensidad, como indican Del Castillo et al. (2015) y Cubas et al. (2004). Adicionalmente, está vinculada con estilos de apego inseguros, lo que sugiere un patrón que puede originarse en la adolescencia y continuar en la vida adulta, como destacan Izquierdo y Gómez (2013) y Gómez-Zapiain et al. (2012).

⁷ Aiquipa (2016), citado por Huamán y Medina (2017), destaca siete dimensiones esenciales para comprender y medir la dependencia emocional. Estas dimensiones, detalladas por Castello (2005), son: **Miedo a la ruptura**, donde la persona idealiza a su pareja y acepta condiciones dañinas para evitar la separación; **prioridad de la pareja**, en la que la relación eclipsa otros aspectos vitales como el trabajo o la familia; **miedo e intolerancia a la soledad**, caracterizada por la ansiedad y malestar que provoca la soledad en la persona dependiente; **deseo de exclusividad**, donde se busca aislarse socialmente para estar únicamente con la pareja; **necesidad de acceso a la pareja**, manifestándose en el deseo de estar constantemente cerca de la pareja, ya sea física o virtualmente; **subordinación y sumisión**, evidenciando una dinámica de poder desequilibrada en la que el individuo dependiente se somete a su pareja; y **deseos de control y dominio**, donde la persona dependiente intenta controlar la relación, lo que puede desembocar en abuso si se traspasan ciertos límites. Cada una de estas

dimensiones aporta una perspectiva única sobre el comportamiento y las emociones en relaciones marcadas por la dependencia emocional.

Castelló (2005) destaca que las relaciones amorosas con altos niveles de toxicidad suelen estar marcadas por personalidades desequilibradas. En estas relaciones, predominan conductas explotadoras, denigrantes y, a menudo, violentas, creando un ciclo de abuso y dependencia. La persona afectada por esta dinámica puede sentir un descontento profundo consigo misma, lo que la impulsa a buscar constantemente una fuente de afecto externa.

Por otro lado, Anicama et al. (2013) examinan la dependencia emocional desde diversas perspectivas sociales. Entre los síntomas destacan el miedo intenso a la soledad, que puede provocar una gran ansiedad ante la menor señal de distanciamiento de la pareja. También se observa una autopercepción negativa, que agudiza aún más los niveles de ansiedad. Otros aspectos incluyen la necesidad imperiosa de atención constante, un deseo exagerado de proteger a la pareja y una percepción distorsionada de la propia capacidad para resolver problemas. Estos elementos se combinan para desencadenar comportamientos extremos en un esfuerzo por mantener la relación, incluso si esto significa sacrificar el propio bienestar.

Las teorías sobre la dependencia abordan de forma significativa cómo los individuos establecen y mantienen relaciones afectivas, y cómo estas relaciones impactan en su funcionamiento emocional y social. Existen varias teorías relevantes en este ámbito, dos de las cuales son la teoría de la vinculación afectiva y la teoría del apego. La Teoría de la vinculación afectiva, propuesta por Castelló (2005) se centra en la dependencia emocional, considerándola una necesidad afectiva extrema que domina la vida del individuo. A diferencia de necesidades básicas como la economía o la alimentación, la dependencia emocional se centra exclusivamente en el ámbito emocional. Según esta teoría, la dependencia emocional puede llegar a ser tan abrumadora que se convierte en una patología. Castelló destaca cómo esta necesidad afectiva excesiva influye en la elección de parejas y en la dinámica de las relaciones interpersonales, sugiriendo que puede llevar a relaciones desequilibradas y posiblemente dañinas. Y la teoría del apego, desarrollada por Bowlby (1973) examina cómo los seres humanos forman lazos afectivos y cómo estas conexiones influyen en su bienestar emocional y supervivencia. Esta teoría sugiere que la

separación entre un niño y su madre crea angustia en ambos, y destaca la importancia de estos vínculos afectivos en la respuesta del niño a diferentes contextos sociales y desafiantes. En tales situaciones, es común que el infante evite otros estímulos para centrarse en mantener su conexión afectiva con la madre.

III. MÉTODOS

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

Se trata de una revisión sistemática de la literatura científica, que tiene como objetivo sintetizar los hallazgos de múltiples estudios previos en el tema de violencia familiar y dependencia emocional desde una perspectiva sistémica.

3.2. Fuentes de Información

Las bases de datos académicas consultadas incluyen: PubMed, PsycInfo, Scopus, Web of Science, Google Scholar, Adicionalmente, se realizaron búsquedas manuales en revistas especializadas en psicología y trabajo social, así como en las referencias de los artículos seleccionados para incluir estudios potencialmente relevantes no identificados en las búsquedas electrónicas.

Criterios de Inclusión

Se incluyeron los artículos que cumplen:

- Enfocan explícitamente la violencia familiar y/o la dependencia emocional.
- Abordan el tema desde una perspectiva sistémica o integran elementos sistémicos en su metodología o análisis.
- Están escritos en inglés o español.
- Publicados entre los años 2000 y 2023.

Criterios de Exclusión

Se excluyeron los estudios que:

- No se centran en la violencia familiar o en la dependencia emocional.
- No incluyen un enfoque sistémico en su metodología o análisis.

Estrategias de Búsqueda

- Se utilizaron diversas combinaciones de palabras clave, como "violencia familiar", "dependencia emocional", "perspectiva sistémica", "teoría sistémica", "abuso emocional" y "dinámicas familiares". Las búsquedas se realizaron utilizando operadores booleanos para maximizar la cobertura.

Métodos de Búsqueda y Análisis

Una vez obtenida la lista preliminar de artículos, dos revisores evaluaron de forma independiente el título y el resumen de cada estudio para determinar su elegibilidad. Los artículos que cumplían con los criterios de inclusión fueron leídos en su totalidad y evaluados según su calidad metodológica utilizando escalas estandarizadas.

Los datos extraídos incluyen: autor(es), año de publicación, objetivo del estudio, metodología, población de estudio, y principales hallazgos. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis temático para identificar patrones y tendencias en la literatura.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La discusión de resultados en una investigación como la descrita, que busca Analizar la violencia familiar y dependencia emocional desde una perspectiva sistémica en el Perú, podría estructurarse en torno a los objetivos específicos del estudio.

Respecto al objetivo específico: caracterizar la violencia familiar y dependencia emocional en el Perú, investigaciones como las de Peramás (2022) y Torres (2022) indican una prevalencia significativa de violencia doméstica, con patrones de abuso emocional y físico que afectan profundamente la autoestima y el bienestar psicológico de las víctimas. Estudios como los de Denegri (2021) y Romero (2021) resaltan la correlación entre la dependencia emocional y la violencia, mostrando cómo la dependencia emocional puede perpetuar y agravar los ciclos de abuso. Velarde (2021) y Aliaga (2021) aportan a esta discusión al destacar el papel de los factores socioeconómicos y culturales en la perpetuación de estos fenómenos.

Respecto al objetivo específico: Describir los modelos de estudio sobre la violencia y dependencia emocional en el Perú. Los modelos teóricos abordados por investigadores como Hogg y Vaughan (2010) y Dollard y Miller (1944) proporcionan marcos para comprender la violencia familiar y la dependencia emocional. Estos modelos ofrecen perspectivas sobre la agresión y la violencia como productos de dinámicas psicodinámicas, comportamientos aprendidos y respuestas a la frustración. En el contexto peruano, estos modelos ayudan a entender cómo factores como la estructura familiar, el entorno social y las normas culturales contribuyen a estas dinámicas.

Respecto al objetivo específico: Conocer los factores de riesgo y protectores vinculados a la violencia y dependencia emocional en el Perú. La investigación internacional, incluyendo trabajos como los de Ibagón (2021), proporciona una base sólida para comprender los factores de riesgo y protección relacionados con la violencia y la dependencia emocional. Estudios como los de Oliveros y Coleman (2021) y Chandan et al. (2020) resaltan la importancia de la regulación emocional, los patrones de apego y la historia familiar de abuso. Rojas et al. (2019) contribuyen a este entendimiento al examinar cómo estos factores interactúan en el contexto peruano, influyendo en la prevalencia y gravedad de la violencia y la dependencia emocional.

Respecto al objetivo específico: sugerir estrategias eficaces de intervención bajo la terapia sistémica en casos de violencia familiar y dependencia emocional, la aplicación de enfoques sistémicos se destaca como crucial. Las propuestas innovadoras en el campo, como el modelo sistémico integrador culturalmente seguro de Jessy Thompson para las Primeras Naciones, son relevantes para el contexto peruano. Asimismo, los hallazgos de Lenis Rosio Landínez Vega subrayan la importancia de abordar la violencia conyugal desde una perspectiva sistémica, considerando los múltiples factores que contribuyen a estos problemas.

En general, los resultados demuestran que ² la violencia familiar y la dependencia emocional son problemas multifacéticos que no pueden entenderse ni abordarse de manera aislada. En cambio, se requiere un enfoque sistémico que tenga en cuenta diversos factores individuales, familiares, culturales y económicos, tal como se subraya en varios de los estudios revisados.

IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS

La investigación revela ² una alta prevalencia de violencia familiar en Perú, caracterizada por abuso emocional y físico ² que impacta negativamente en la autoestima y el bienestar psicológico de las víctimas. La correlación entre la dependencia emocional y la violencia es evidente, con la dependencia emocional exacerbando y perpetuando ciclos de abuso. Factores socioeconómicos y culturales en Perú también juegan un papel crucial en la perpetuación de estos fenómenos, lo que resalta la necesidad de considerar estos aspectos en cualquier intervención o política dirigida a abordar estas problemáticas.

Los modelos teóricos, como la Teoría Psicodinámica y la Teoría del Aprendizaje Social, proporcionan marcos útiles para comprender la complejidad ¹ de la violencia familiar y la dependencia emocional. Estos modelos resaltan cómo factores como la estructura familiar, el entorno social y las normas culturales influyen en el desarrollo y mantenimiento de estos comportamientos en Perú. Tal comprensión es vital para diseñar intervenciones y políticas efectivas que aborden las raíces de estos problemas.

Los estudios resaltan la importancia de factores como la regulación emocional, los patrones de apego y la historia familiar de abuso ² en la violencia y la dependencia emocional. La comprensión de estos factores de riesgo y protectores, tanto a nivel internacional como en el contexto peruano, es fundamental para el desarrollo de estrategias de prevención y tratamiento. Estos hallazgos subrayan la necesidad de enfoques multidimensionales para abordar eficazmente la violencia familiar y la dependencia emocional.

La efectividad de enfoques sistémicos en el tratamiento de la violencia familiar y la dependencia emocional queda claramente demostrada. Modelos como el integrador culturalmente seguro y estrategias que consideran la violencia desde una perspectiva sistémica son especialmente relevantes para Perú. Estos enfoques resaltan la importancia de considerar múltiples factores - individuales, familiares, culturales y económicos - en el diseño de intervenciones y políticas para abordar estos desafíos de manera integral y culturalmente sensible.

V. RECOMENDACIONES

- Los profesionales de la salud mental deben considerar adoptar un enfoque sistémico para el tratamiento de la violencia familiar y la dependencia emocional, dada la complejidad de estos fenómenos.
- Se recomienda que los profesionales de la salud se capaciten en métodos de terapia sistémica y estén actualizados con las últimas investigaciones y prácticas en el campo de la violencia familiar y la dependencia emocional.
- A las autoridades del gobierno, se sugiere implementar programas de prevención que aborden tanto la violencia familiar como la dependencia emocional desde edades tempranas, centrándose en el desarrollo de relaciones saludables.
- Realizar estudios longitudinales que permitan entender las dinámicas de la violencia y la dependencia emocional a lo largo del tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología (PUCP)*, 33(2), 411-437. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472015000200007&lng=es&tlng=es.
- Anicama J., Cirilo I., Caballero G., y Aguirre M. (2013). Construcción de una escala de evaluación de la dependencia emocional en universitarios de lima. Universidad Nacional Federico Villareal: http://www.unfv.edu.pe/vrin/images/exposiciones/II_conferencia_anual/11.00-Proy_Inv_Jos_Anicama.pdf
- Aliaga, C. (2021). *Funcionamiento familiar y dependencia emocional en estudiantes de la Facultad de Psicología de una universidad nacional de Lima*. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/6044>
- Beraún, H. R. & Poma, E. P. (2020). La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8580960>
- Cadillo, J. (2021). *Dependencia emocional y violencia familiar en mujeres del distrito de Sapallanga, 2021*. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/2851>
- Carranza, M. E. (2007). Salvadorian mothers and their daughters: navigating the hazards of acculturation in the Canadian context. <https://hdl.handle.net/10214/20221>
- Castellanos-Delgado, L., & Redondo-Pacheco, J. (2022). Violencia de pareja: reflexión desde el enfoque sistémico-comunicacional. *Revista eleuthera*, 24(1), 236-248. <https://doi.org/10.17151/elev.2022.24.1.12>
- Castelló, J. (2005). Dependencia emocional. Características y tratamiento. España: Alianza Editorial. <https://bit.ly/2WkoWXr>
- Chandan, J., Thomas, T., Bradbury, C., Russell, R., Bandyopadhyay, S., Nirantharakumar, K., & Taylor, J. (2020). Female survivors of intimate partner violence and risk of depression, anxiety and serious mental illness. *The British Journal of Psychiatry*, 217(4), 562-567. <https://doi.org/10.1192/bjp.2019.124>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos CNDH (2018). ¿Qué es la violencia familiar y cómo contrarrestarla?. Coordinación del Programa sobre Asuntos de la Niñez y la Familia. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Mater

ial/foll-violencias-familiar.pdf

- Cueva, L. (2022). *Dependencia emocional y violencia familiar en estudiantes de tres centros educativos básicos alternativos del distrito de Puente Piedra, 2021*.
<https://hdl.handle.net/20.500.13067/1601>
- Denegri, M. (2021). *Violencia de pareja, dependencia emocional y autoestima en madres de estudiantes de una institución educativa del cono norte, 2021*.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/69105>
- Donoso, V., Garzón, M., Costales, A., & Arguello, E. (2021). Dependencia emocional transgeneracional: Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la Sierra del Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(3), 299-316.
<https://doi.org/10.31876/rcs.v27i3.36771>
- Hilario, G., Izquierdo, J., Valdez, V., & Ríos, C. (2020). Dependencia emocional y su relación con la violencia en parejas. Una aproximación descriptiva a la revisión de literatura. *Desafíos*, 11(2), 165–170.
<https://doi.org/10.37711/desafios.2020.11.2.211>
- Hyde- Nolan, M., & Juliao, T. (2012). Theoretical Basis for Family Violence. In *Family Violence: What Health Care Providers Need to Know* (1st ed., Vol. 1).
[https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=zm4qMCVSDXMC&oi=fnd&pg=PA5&dq=\(HydeNolan+%26+Juliao,+2012\).+&ots=yxxzK5uUeG&sig=GnLqbWFdO7kyMnaVjP2kHQZN1sc&redir_esc=y#v=onepage&q=\(Hyde-Nolan%26+Juliao%2C+2012\).&f=false](https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=zm4qMCVSDXMC&oi=fnd&pg=PA5&dq=(HydeNolan+%26+Juliao,+2012).+&ots=yxxzK5uUeG&sig=GnLqbWFdO7kyMnaVjP2kHQZN1sc&redir_esc=y#v=onepage&q=(Hyde-Nolan%26+Juliao%2C+2012).&f=false)
- Ibagón, M. (2021). *Violencia de pareja; dependencia emocional en mujeres de Girardot desde una perspectiva psicológica* [Tesis de licenciatura, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio institucional UNIMINUTO.
<https://hdl.handle.net/10656/13531>
- INEI. Violencia en cifras Informe Estadístico. Febrero 2019.
https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:MWzHxoJK2y4J:https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/publicararticulos/server/php/files/informe-estadistico-02-2019_PNCVFSUGIGC.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe [fecha de acceso: 3 de julio de 2019].
<https://hdl.handle.net/10656/13531>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2020). INEI presentó resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2019.
<https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/inei-presento-resultados-de-laencuesta->

nacional-sobre-relaciones-sociales-2019-12304/

- Lau, U. (2008, December 22). An exploration of men's subjective experiences of their violence toward their intimate partners. <http://hdl.handle.net/10539/5898>
- Lemos, M. & Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140. <https://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf>
- Nizama Valladolid, M. (2019). Enfoque criminológico de la violencia de género e intrafamiliar ¿es eficaz la respuesta penal? *Vox juris*, 37(1), 67-78. <https://doi.org/10.24265/voxxuris.2019.v37n1.06>
- Oliveros, A., & Coleman, A. S. (2021). Does emotion regulation mediate the relation between family-of-origin violence and intimate partner violence?. *Journal of interpersonal violence*, 36(19-20), 9416-9435. <https://doi.org/10.1177%2F0886260519867146>.
- Peramàs, E. (2022). *Violencia familiar y afectación psicológica en pacientes mujeres en el consultorio emocional del Instituto de Desarrollo Personal e Investigación Psicométrica Ate, Lima 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Callao]. Repositorio Institucional Digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12952/6812>
- Pinto, E. F. (2022). *Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres de una institución educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019*. <https://hdl.handle.net/20.500.13032/26219>
- Quiroga, M. (2021). *Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres del programa Cuna Más del distrito de Cura Mori, Piura, 2021*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/76629>
- Rodríguez, L., & Téllez, C. (agosto de 2016). *¿Qué es la Violencia y cómo contrarrestarla? Comisión Nacional de los Derechos Humanos*. <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/foll-Que-violenciafamiliar.pdf>
- Salas Bahamón, L. M., (2005). Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: evidencia para las familias colombianas. *Desarrollo y Sociedad*, (56), 285-337.
- Sanfelici, M. (2015, June 23). Domestic violence and the child protection system: a study of case decisions and outcomes in Ontario. <https://boa.unimib.it/handle/10281/83879>

- Thompson, J. (2022). Culturally Safe Integrative Systemic Therapy for First Nations Families Living with Borderline Personality Disorder. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 43(1), 118–139. <https://doi.org/10.1002/anzf.1479>
- Torres, D. (2022). *Violencia familiar y autoestima en los estudiantes del tercer año de secundaria de una institución educativa de Mórrope*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/79808>
- Velarde, L. M. (2021). *Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres universitarias de Lima - Norte*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/74194>

ANEXOS

Anexo 1: Tabla de estudios revisados

Tabla 1

Resultados de la revisión de artículos científicos

Autor(es)	Año de publicación	Objetivo del estudio	Metodología	Población de estudio	Principales hallazgos
Ibagón (2021)	Colombia	Analizar la relación de la existencia de dependencia emocional como consecuencia de la violencia de pareja	Enfoque mixto, diseño exploratorio	22 participantes	Se ha identificado una correlación entre la violencia de pareja y personalidades con rasgos de dependencia emocional.
Gallegos et al. (2021)	Ecuador	Estudiar la dependencia emocional transgeneracional en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar	Descriptivo de campo	50 mujeres (Quito y Riobamba)	La dependencia emocional transgeneracional contribuye a la creencia de no poder vivir sin la pareja, lo que a menudo precede a la victimización en situaciones de violencia de pareja.
Oliveros y Coleman (2021)	Estados Unidos	Determinar si existe relación entre la violencia y regulación emocional	Correlacional	620 personas de origen americana	Hay una relación significativa entre la violencia de pareja y la regulación emocional, donde aquellos con altos índices de violencia tienden a mostrar niveles elevados en su regulación emocional.
Chandan et al. (2020)	Reino Unido	Determinar si existe relación entre violencia familiar y depresión	Correlacional	200 mujeres	Existe una conexión directa entre la violencia y la depresión, especialmente en mujeres que han experimentado violencia familiar, aumentando su riesgo de desarrollar depresión.
Rojas et al. (2019)	España	Determinar la relación entre la dependencia afectiva y la violencia intrafamiliar	Descriptivo correlacional	110 mujeres	Se ha encontrado una relación estadísticamente significativa entre la dependencia afectiva y la violencia intrafamiliar, con mujeres dependientes afectivamente en mayor riesgo de sufrir violencia.
Peramás (2022)	Perú	Determinar la relación existente entre las variables violencia familiar y afectación psicológica	Cuantitativa, descriptiva correlacional, no experimental	80 pacientes	Hay una relación significativa entre la violencia familiar y la afectación psicológica en mujeres.
Torres (2022)	Perú	Determinar la relación entre violencia familiar y autoestima en estudiantes del tercer año de secundaria de una IE de Mórrope	Cuantitativa, descriptiva correlacional, no experimental	43 estudiantes	Un 66.7% de estudiantes que viven en ambientes de alta violencia familiar presentan baja autoestima.

Romero (2021)	Perú	⁴ Identificar la correspondencia entre el funcionamiento familiar y la dependencia emocional de pareja	Cuantitativa, descriptiva correlacional, no experimental	⁴ 80 mujeres del AA.HH. Atalaya, Huacho	Se observa una relación significativa entre el funcionamiento familiar y la dependencia emocional de pareja.
Denegri (2021)	Perú	³ Demostrar como la violencia de pareja y la dependencia emocional inciden en la autoestima en madres de estudiantes de una IE del Cono Norte	Cuantitativa, básica, no experimental, transversal causal o explicativo	³ 110 madres casadas o convivientes que compartían domicilio con sus parejas	La violencia de pareja y la dependencia emocional afectan negativamente la autoestima de las madres evaluadas.
Velarde (2021)	Perú	³ Determinar la relación entre violencia familiar y dependencia emocional en estudiantes universitarias de Lima norte	Cuantitativa, básica, no experimental	384 estudiantes universitarias de Lima Norte	Existe una relación directa y significativa entre la violencia familiar y la dependencia emocional.
Aliaga (2021)	Perú	⁵ Establecer la relación entre funcionamiento familiar y dependencia emocional en estudiantes de la Facultad de Psicología de una Universidad Nacional de Lima	Cuantitativa, no experimental, transversal y diseño correlacional	250 alumnos	⁵ Se identifica una relación indirecta entre el funcionamiento familiar y la dependencia emocional.
Jessy Thompson	2022	Proponer un modelo sistémico integrador culturalmente seguro para apoyar a personas con TLP	Caso de estudio y revisión literaria	Familias de las Primeras Naciones con trastorno límite de la personalidad (TLP)	Eficacia de la terapia sistémica integradora culturalmente segura para TLP en Primeras Naciones.
Lau, Úrsula	2008	Explorar las experiencias subjetivas de hombres en violencia de pareja y cómo establecen credibilidad	Cualitativa, enfoque fenomenológico, psicoanálisis, psicología discursiva	Doce hombres de Johannesburgo	Descripción de cinco temas centrales relacionados con las experiencias de violencia de los hombres y sus estrategias discursivas para establecer credibilidad.
SANFELICI, MARÁ	2015	Analizar los procesos y resultados de intervenciones en protección infantil en casos de violencia doméstica	Análisis de árboles de clasificación (CART)	34,000 casos notificados en Ontario entre 2008 y 2010	Buen rendimiento en la identificación y manejo de casos de violencia doméstica. Alta tasa de reincidencia en casos cerrados.
Carranza, Mima Esmeralda	2007	Examinar los procesos de aculturación en relaciones entre madres	Cualitativa, teoría fundamentada modificada	Madres salvadoreñas e hijas en una ciudad mediana de Ontario	Tensión de valores durante la aculturación y factores que influyen en la reducción de esta tensión.

salvadoreñas e hijas
en Canadá

Luz Magdalena Salas Bahamón	Colombia	Estudiar los mecanismos de reproducción de la violencia intrafamiliar, en particular contra las mujeres	Modelos probit, encuestas, ejercicios de simulación	2.295 mujeres	La violencia intrafamiliar se transmite Inter generacionalmente , pero existen mecanismos que rompen este ciclo. El divorcio es el mecanismo más eficaz para reducir la transmisión de violencia intrafamiliar, seguido de la educación de las mujeres y el acceso a oportunidades laborales y servicios de salud.
Lenis Rosio Landinez Vega	2020	Ofrecer una perspectiva sistémica sobre la violencia de pareja	Perspectiva teórica sistémica	No especificada (artículo teórico)	La violencia de pareja es un fenómeno complejo y relacional que se alimenta de pautas comunicativas violentas. Aspectos cognitivos, emotivos y conductuales son clave para entender y tratar la violencia conyugal. Aspectos individuales, familiares, culturales y económicos contribuyen a la aparición de la violencia.

Anexo 2: Informe de originalidad

Informe de originalidad QUISPE YOBANA - QUILLIMAMANI EDITH

ORIGINALITY REPORT

14%

SIMILARITY INDEX

15%

INTERNET SOURCES

0%

PUBLICATIONS

10%

STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1	repositorio.uct.edu.pe Internet Source	6%
2	hdl.handle.net Internet Source	3%
3	repositorio.ucv.edu.pe Internet Source	2%
4	Submitted to Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion Student Paper	1%
5	repositorio.unfv.edu.pe Internet Source	1%
6	repositorio.upsjb.edu.pe Internet Source	1%
7	repositorio.upla.edu.pe Internet Source	1%
8	repositorio.autonoma.edu.pe Internet Source	1%

Exclude quotes On

Exclude matches < 1%

Exclude bibliography On